	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	30
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 18 de 2024
HORA:	09:10 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMAS SAMIR
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

## DESARROLLO

### PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Ya estamos en transmisión, buenos días honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, a toda la ciudadanía presente en nuestros canales oficiales y medios de comunicación del Concejo Distrital, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, muy buenos días de antemano a las personas que se encuentran en la sala de Prensa, periodistas también, los asesores de sus equipos de trabajo, a todos los asesores del Concejo, nuestra fuerza pública muy buenos días. vamos a dar inicio a la segunda sesión de este periodo de sesiones ordinarias número dos el día 18 de junio del año 2024. Señor Secretario por favor llame a lista para conocer el quórum.

### SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días, señor Presidente honorables Concejales, Periodistas, personas que nos acompañan en las gradas y de manera virtual

ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID PRESENTE

Muy buenos días, señor Secretario señor Presidente, honorables Concejales, qué placer volver a estar aquí en este recinto ABISAMBRA CARBONELL JUAN DAVID PRESENTE

ACUÑA DIAZ EDGARDO PRESENTE

Buenos días, señor Secretario, mesa directiva, honorables Concejales, los señores Periodistas, personas del orden público los señores de las barras, EDGARDO ACUÑA DÍAZ PRESENTE

ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO

BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES PRESENTE

Con los muy buenos días para todos, un saludo muy especial para todos los compañeros honorables Concejales, a su equipo de trabajo a los Periodistas a las personas que nos acompañan en las barras ANDRÉS BALLESTEROS PRESENTE

BARRERA VERGARA HEIDY

BARON OROZCO FREDDY

BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO

CASTILLO JIMENEZ ALEXIS PRESENTE

Buenos días Secretario ALEXIS CASTILLO PRESENTE

CORREA MALOOF RACHID PRESENTE


Muy buenos días Para todos, un saludo muy especial a mis compañeros Concejales a todas las personas que nos acompañan, Secretario RACHID CORREA MALOOF PRESENTE en la sesión de hoy

CHAPMAN PATIÑO FRANK PRESENTE

Muy buenos días para todos los que se encuentran en este recinto

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO PRESENTE

GALAN ESCALANTE CARLOS PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenos días a los honorables Concejales, a los amigos de las barras, la prensa,  
**CARLOS ALBERTO GALAN ESCALANTE PRESENTE**  
**GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL PRESENTE**  
Muy buenos días para todos **ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ PRESENTE**  
**HENRIQUEZ QUINTERO MARIA**  
**ORTIZ HERNANDEZ ANDRES FELIPE**  
**PEREZ ACOSTA CINTHYA**  
**PEREZ TORRES RECER LEE**  
**RADI CHEMAS SAMIR PRESENTE**  
señor Secretario  
**TROCHA GOMEZ JOSE PRESENTE**  
Señor Secretario siendo más **GOMEZ** que **TROCHA** en honor a mi señora madre  
**PRESENTE**  
**VERGARA DIAZ JUAN**  
**VILLAFÑE JABBA MAURICIO**

Señor Presidente han contestado a lista 11 Honorables Concejales tenemos quorum para el desarrollo de la sesión.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario, por favor lea el orden del día propuesto para posteriormente someterlo a consideración de la Honorable plenaria del Concejo Distrital

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente

**ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION PLENARIA ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA MARTES 18 DE JUNIO DEL 2024 HORA: 10:00 A.M.**

**1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

**2º HIMNO A BARRANQUILLA**

**3º PROPOSICIONES**

**4º CONSTANCIA**


Leído el orden del día Señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

El Doctor **CARLOS GALÁN** tiene una proposición con respecto a modificar el orden del día propuesto por la mesa directiva, doctor **GALÁN** tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALAN ESCALANTE**

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente quisiera hacer una modificación al orden del día para dar un homenaje póstumo a una mujer maravillosa como fue **NANCY NAAR JARAMILLO**, quien el fin de semana partió de esta tierra, y que fue una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

mujer que trabajó mucho por la salud mental en el Distrito de Barranquilla, y en el departamento del Atlántico, su labor maravillosa y su labor social hoy me da para decir que esta mujer al momento de crear su línea de la ternura, fue la primera mujer que trabajó la salud mental, así que señor Presidente quisiera hacer esa modificación al orden del día

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Está la propuesta de orden del día modificatorio y sustitutivo con respecto al orden del día inicialmente propuesto por la mesa, señor Secretario someta a consideración la propuesta del doctor CARLOS GALÁN ESCALANTE ante la honorable plenaria por favor

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente por el orden del día incluyendo la proposición de modificación del Concejal CARLOS GALAN ESCALANTE

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESLANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	

**INTERVENCION CONCEJAL**

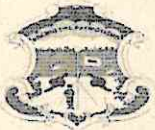
Sonido para la doctora CINTHYA que no tiene prendido el micrófono por favor

PEREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	POSITIVO
Con las modificaciones propuestas por el concejal CARLOS GALAN	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	

Señor Presidente con 13 votos a favor ha sido aprobado el orden del día con las modificaciones propuestas

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO
Por el orden del día	

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016.

Señor Presidente con el voto del Concejal MAURICIO VILLAFANEZ 14 votos a favor por el orden del día

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario siguiente punto del orden del día por favor

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente

**2º HIMNO A BARRANQUILLA**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario siguiente punto del orden del día por favor

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señor presidente

**3º UN MINUTO DE SILENCIO POR LA DOCTORA NANCY NAAR**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Señor Secretario como fue propuesto por el honorable Concejal CARLOS GALÁN vamos a contabilizar 60 Segundos por la vida de una gran gestora social en varias materias como lo fue la salud mental por ejemplo, y muchas vidas que cambió a sus más de 90 años que logró alcanzar, que su familia donde sea que esté, reciba este corto pero muy sentido homenaje por parte de la corporación Concejo Distrital de Barranquilla, y que por supuesto su alma descanse en paz, a partir de este momento por favor contabilicemos el tiempo, muchas gracias a todos ustedes, señor Secretario siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí señor Presidente

**4º PROPOSICIONES**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

En este punto del orden del día me ha solicitado la palabra el honorable Concejal JOSÉ TROCHA ¿algún otro Concejal que tenga alguna proposición para el día de hoy? Listo

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Presidente y resaltemos la presencia del Concejal

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se registra la presencia del honorable Concejal SANTIAGO ARIAS del partido Cambio Radical, bueno doctor TROCHA tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente la presente proposición consta de tres partes, la primera señor Secretario atentamente lo que le voy a decir, le voy a solicitar en pleno desarrollo de una audiencia pública como lo es una sesión del Concejo de Barranquilla, el señor Secretario por estrado se sirva notificarme y entregar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

informe sobre lo siguiente: 1º ¿Cuántas proposiciones de control político fueron aprobados por esta plenaria en el periodo de sesiones ordinarios inmediatamente anterior? 2º ¿A qué Secretaría a qué Secretario fueron citados en ejercicio del control político por parte de los Concejales en esas proposiciones? 3º ¿Sírvase señor Secretario a contestarme decir e informarle a esta plenaria qué Secretarios entregaron debida respuesta? y cuidado con lo que me dice al respecto eso es lo primero, segundo señor Presidente, segunda parte, cuando el señor Secretario se sirva por estrado a entregarme la información correspondiente someta a votación de la plenaria, desarrollando el principio de economía administrativa, para que esta plenaria entienda como radicadas todas esas proposiciones en este periodo, y además de eso señor Presidente someta a votación para que esta plenaria de manera inmediata vote para aprobar esas proposiciones habiéndose surtido el trámite de radicación, son tres cosas, la primera información por estrado, la segunda que esta plenaria apruebe la radicación de todas esas proposiciones que fueron radicadas en el periodo anterior, y la tercera la debida aprobación de las proposiciones, esto que le va a entregar al Concejo en desarrollo del principio de economía administrativa, mediante el cual prevalece la eficacia y sobre todo la eliminación de cualquier actuación dilatoria, buscando los fines y resultados del estado y en razón de la organización de este Concejo lo que es el ejercicio del control político, inmediatamente señor Presidente como esos Secretarios han debido contestar, y si no contestaron inmediatamente el suscrito saldrá de aquí a realizar las acciones correspondientes, entonces mucho cuidado con lo que va a contestar señor Secretario, sea cuidadoso, señor Presidente por favor le va a dejar inmediatamente habilitado, haciendo uso del principio de economía administrativa todos los Secretarios que ya entregaron respuesta a todos los debates de control político para que usted proceda a citarlo y se desarrollen los debates, la última solicitud sobre el particular señor Presidente que someta a votación proposición tanto la del Concejal suscrito como la demás que presenten los demás Concejales para que sean votadas de manera independiente después de su lectura, basándome en lo reglamentario no es necesario de que yo radique un documento en Secretaría, he expresado al superior funcional señor Presidente sométalo a votación si usted lo considera, muchas gracias señor Presidente.


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Vamos a recapitular a ver si entendimos exactamente lo que usted quiso expresar doctor TROCHA, usted establece que las proposiciones del primer periodo se vuelvan a someter a consideración para poder tenerlas en cuenta en este segundo periodo, el informe es aparte, Pero de igual manera radicarlas nuevamente para economía administrativa cada uno de los suscritos Concejales, bueno cada uno de los Concejales y en el caso del suscrito si haya tenido alguna proposición vuelve a radicar dicha proposición, escuche, porque tiene que volver a ser sometida a consideración fue lo que usted estableció, tiene moción de procedimiento ¿Cómo establece usted para poder entender bien la proposición que usted está diciendo?

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Mire señor Presidente cuando el superior funcional de todos nosotros los Concejales y el superior funcional el suyo que es la plenaria conformada la plenaria concurre un decisorio aprobó las proposiciones en ese momento las proposiciones salen de la esfera de dominio del Concejal.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

sí

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Hacen parte del acervo documental y de archivo del Concejo de Barranquilla, pero como el reglamento nos establece que las mismas pueden ser radicadas deben ser radicadas en un siguiente periodo, sencillo, el superior funcional debe decidir si entiende por radicada para cumplir el requisito del reglamento en primera medida, y después de radicadas como son de pleno conocimiento porque fueron redactadas por todos los Concejales. inmediatamente debe usted someter a votación para que el superior funcional que es la plenaria apruebe y esas proposiciones regresen a la vida, cumplan el trámite y en razón como usted debe tener ya una respuesta de todos los Secretarios queda usted habilitado con la información de las mismas para que usted pueda programar los debates correspondientes que no se pudieron hacer por razones ajenas a su voluntad señor Presidente en el periodo inmediatamente anterior

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


JOSÉ, Pero de igual manera de una manera más práctica y sencilla lo que estás estableciendo es que volvamos a votar las proposiciones, listo eso es lo que tú estás proponiendo. Es una proposición ahora se va a someter a consideración tu proposición, ya después se tendrán que someter a consideración cada una, ahora te explico ¿por qué? Porque sí hay varias respuestas, pero es mi deber como varios son temas de seguimiento de programas al día de hoy las respuestas varias han cambiado, entonces la esencia del debate se mantiene, pero seguramente habrá respuestas aditivas a las respuestas iniciales que se van hacer entrega a cada uno de ustedes honorables Concejales, lógico se preguntó algo hace un mes dos meses tres meses y seguramente esa respuesta ha cambiado

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Señor Presidente, señor Secretario me dirijo al señor Secretario ahora no a usted yo le acabo de hacer una información a solicitar una información a usted señor Secretario. Que es una información que está salvaguardada organizada por usted en los archivos del Concejo y que deben estar a la vista de esta Corporación y de esta Plenaria cuando yo le solicito la información a mí no me interesa si la información está desactualizada o no las preguntas son tres concretas en materia de información. La primera Cuántas proposiciones y a qué Secretarios se presentaron en el periodo inmediatamente anterior, la segunda qué Secretario de esos contestaron y que no, usted su deber dentro del ejercicio de esta sesión que es una audiencia pública y le solicité que me contestara por estrado. Yo no le estoy pidiendo al Señor Secretario que vaya y me prepare un informe y me lo mande por correo yo le estoy diciendo al Señor Secretario que aviva voz aquí en este momento me diga cuál es la relación de las proposiciones que se presentaron a él en Secretaría. Quiénes contestaron y quiénes no contestaron eso es lo que le estoy solicitando señor Secretario.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Vuelvo insisto listo, sometamos ahora a consideración esa proposición la tercera parte de esa proposición es de que se vuelvan a someter a consideración las mismas proposiciones para habilitarla en este segundo periodo. Pero usted también explicó individualmente que se volvieran a leer las proposiciones bueno tiene el uso de la palabra doctor Santiago

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL SANTIAGO ARIAS**

Hola Muy buenos días señor Presidente, un cordial saludo para todos los miembros Yo quisiera que el doctor TROCHA fuera un poquito más explícito porque la verdad no me queda claro Presidente yo en particular le haría una moción de procedimiento creo que muchos de los que estamos aquí en el primer periodo tomamos unos temas de debate Y de pronto para nosotros hoy no son relevantes. O podría llegar como en mi caso que yo quisiera concretar toda mi fuerza en dar el gran debate por el tema aire y entonces yo no quisiera hoy retrotraer temas que ya fueron del primer periodo y no sé si los compañeros están de acuerdo si todos están en la misma tónica. Porque creo que traería más carga para usted entonces yo creo que sería de pronto productivo que traigamos los temas que cada Concejal quiera traer para este debate. Y organicemos nuevamente la agenda Gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Le voy a dar su derecho de réplica doctor BOHORQUEZ tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Presidente gracias mis saludos a propósito de este tema de las proposiciones. Esta Plenaria aprobó de manera unánime un debate relacionado con la tasa de seguridad se aprobó un cuestionario dirigido a la Secretaría jurídica, a la oficina de la Seguridad y Convivencia, a la Secretaría de Hacienda. Y que se invitara para que rindiera un informe la Secretaría de Hacienda del Departamento de Atlántico, fue aprobada se recibieron las respuestas. pero no hemos llevado a cabo el debate, entonces en ese orden de ideas yo creo que para qué volver a formular al menos en el caso de mi proposición, para qué volver a formular la proposición, si ya fue aprobada ya se llegaron las respuestas. Y lo que hay que colocarle es la fecha. Yo voy a insistir en que voy a tratar de ser ecléctico, así como dice el Concejal ARIAS, el Concejal que no quiera, ya que se le tramite su proposición aprobada bienvenido. En mi caso pido que se le coloque fecha a esta de la tasa de seguridad.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Ya les voy a dar la palabra, pero yo aquí me recojo en el Procedimiento que el doctor BOHORQUEZ está estableciendo voy a explicar por qué también en muchas cosas coincido con el doctor ARIAS cuando dice que seguramente habrá Concejales que establezcan que algunos temas son o no relevantes para cada uno y también comparto cuando el doctor TROCHA establece que hay ciertos debates que son atemporales. Y que tienen que volver en este periodo para darse las citaciones aquí en este Concejo como ya fueron previamente socializados los debates, como ya fueron previamente socializadas las proposiciones, como ya cada Concejal leyó los temas y ya aprobó y dio su consentimiento y tiene conocimiento de cuáles son. Yo Considero que para procedimental no incurrir en ningún tipo de vicio jurídico lo que está estableciendo el doctor BOHORQUEZ es lo más sano y lo más salomónico el Concejal que tenga un debate que no se haya podido programar por tiempo que no se haya podido programar por agenda que no se haya programar por falta de respuesta. Lo vuelve a traer aquí al seno del Concejo y lo vuelve a someter a consideración en un nuevo periodo de sesiones ordinarias. Entonces en ese orden de ideas eso se puede hacer enunciando el debate porque ya fue previamente socializado con los Concejales todo el mundo sabe cuál fue el debate propuesto por el doctor BOHORQUEZ cuáles fueron las preguntas que aprobaron en ese momento con respecto a la tasa de seguridad, pero si es bueno que de manera individual. se enuncien los Concejales que hayan

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

redactado cada uno de sus debates o como lo dice el doctor TROCHA, de pronto no redactó un debate animalista, pero le interesa hoy y puede volverlo porque ya lo conoció ya supo del debate y lo puede someter a consideración aquí. Porque ya los Concejales lo conocieron entonces considero que es lo mejor en este momento es el procedimiento que yo propongo para que esta Honorable Plenaria organice los temas que considere pertinentes en este próximo y actual periodo. Doctor TROCHA tiene su derecho a réplica como me lo solicitó

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Mire señor Presidente, yo estoy apelando al principio de economía Administrativa donde se dónde debe primar todas las actuaciones que alcancen el mayor nivel de eficacia, tratando de eliminar cualquier acción dilatoria. Si bien es cierto en ejercicio del derecho de réplica que un Concejal puede que no tenga interés en un tema específico en este momento tengo que recordarle al Concejo que cuando la proposición la proposición es aprobada si bien es cierto en ejercicio del derecho de réplica que cuando la proposición es aprobada ya no es del Concejal es del superior funcional que es la Corporación fueron 43 proposiciones que se presentaron en el periodo inmediatamente anterior. Donde hubo una dilación expresa por parte de los Secretarios que demoraron la respuesta que no le permitieron al Presidente del Concejo salvaguardar la función principal de la Corporación que es el control político. Lo que me están proponiendo es que o lo que están proponiendo ustedes con el procedimiento es que regresamos al problema cuando el perro se muerde la cola que presentemos la proposición el Concejal que decida presentar las mismas preguntas. Si usted atiende ese procedimiento tiene que esperar que el señor Presidente radique nuevamente las preguntas a las cuales le van a entregar las mismas respuestas y esperar los mismos tiempos que van a dilatar la efectividad y eficacia el ejercicio del control político. termino he terminado señor Presidente si este Concejo si este Concejo señor Presidente acepta en primera medida entiende por radicadas nuevamente todas las proposiciones porque de todas tiene conocimiento y puede y las voten nuevamente señor Presidente porque yo le puedo decir ya las proposiciones son de la Corporación. Lo habilita usted lo habilita usted para que en su conocimiento en su entender en su sabiduría que lo ha venido haciendo muy bien usted determine qué debates en razón de tiempo espacio modo lugar clima todo lo que usted quiera interpretar debe hacerse. Y nos evitamos en gran medida que tengamos que surtir nuevamente todos esos procedimientos si algún Concejal en términos políticos considera que la mesa directiva o que esta plenaria le haga la diferencia y ya no le interesa un tema específico pues que lo manifieste o en su defecto hable con los colegas. Porque aquí existe algo que se llama cole gaje, pero el Concejo debe señor Presidente debe retomar nuevamente en sus manos el control político. porque a eso es que nos eligieron aquí termino señor Presidente diciendo lo siguiente no encuentro lógica alguna es posible cada Concejal tendrá su forma de pensar de analizar de estructurar sus ideas, pero no le encuentro lógica, no le encuentro lógica porque no ha pasado nada diferente en este Concejo nada diferente que haya dilucidado para este Concejo ninguna de las preguntas a excepción del debate que hicimos que sí que fue iniciativa del doctor GALAN. Del resto todo porque a mí no me ha llegado ninguna respuesta yo no tengo ninguna respuesta si yo tuviese la respuesta tuviese claridad y de pronto se hubiese tenido la posibilidad de leer estudiar analizar porque las respuestas llegaron fuera de tiempo de pronto yo dijera hombre la verdad que las respuestas fueron suficientes. Para yo no tener que hacer el debate allá verán Yo propongo usted tiene que someterlo a votación y esta Plenaria señor Presidente decidirá si retoma esos documentos cumple con el requisito

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de radicación y votación para que usted señor Presidente quede nuevamente habilitado y programe los debates que considere muchas gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Acuérdese de algo doctor TROCHA y retomo sus palabras en un punto principio economía Administrativa. Si ya tenemos respuestas nosotros tenemos unos tiempos que respetar con respecto a las citaciones del debate y primero con respecto a las respuestas, pero las respuestas finalmente como usted lo están estableciendo ya existen son respuestas que se van a hacer llegar a cada uno de los Concejales en los tiempos pertinentes y hay que respetar lo que establece la norma con respecto a los tiempos. Desde que se les manda la citación hasta que se da la citación efectivamente entonces no es exactamente el mismo procedimiento porque ya hay unos pasos se han agotado en ese procedimiento y no vamos nosotros a repetir unos pasos de manera innecesaria. Entonces doctor FUENTES me pidió el uso de la palabra ya no quiere el uso de la palabra bueno alguna otra proposición de algún Honorable Concejal frente al punto de proposiciones. Doctor BOHORQUEZ hizo una proposición independiente se va someter a consideración como una proposición independiente y si es redundante o no ya nosotros entenderemos, tiene el uso de la palabra doctor BOHORQUEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias Presidente sería en este tenor que respecto de las proposiciones que ya han sido aprobadas por la Plenaria respecto de las cuales haya respuesta. No tendrá que formularse, ¿sino que se le fijará fecha en lo posible es así?

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Eso es una proposición del doctor TROCHA. Ese es una y hay otra. No usted habló de la tasa de seguridad usted no por eso...

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**


Pero como estoy hablando en mi caso particular, pero del resto de colegas entonces vuelvo a hacer la proposición sería en tratándose de las proposiciones que ya fueron aprobadas por la Plenaria y respecto de las cuales hay respuesta. Entonces no hay que volver a formularle habilitalo y aprobada

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Listo señor Secretario por favor someta a consideración las proposiciones previamente presentadas con las modificaciones que cada uno de los Concejales establecieron para poder seguir al siguiente punto. por favor bajen la voz un segundo bajen la voz un segundo tiene alguna proposición doctor Estefanel tiene el uso de la palabra.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ**

Gracias solamente para dar un poco de luz y contenido a esta interesante proposición que plantea el doctor TROCHA. Parece interesante hemos estado conversando incluso varios colegas, entendiendo ese concepto que él plantea el superior funcional y cómo debe entenderse esta Corporación como la mesa directiva en ese sentido para tener un poco más de claridad debe entenderse que la primera pregunta de la Proposición doctor TROCHA porque usted hace tres. Es cuantas proposiciones se radicaron se radicaron en el periodo pasado que informe cuantas proposiciones, la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

segunda pregunta quiénes contestaron y quiénes no. Y la tercera pregunta usted está solicitando que de manera automática citando el principio de eficacia Administrativa se retomem estas proposiciones que no han sido comunicadas a esta Corporación automáticamente para este periodo es así. Gracias era eso señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Gracias listo suficiente ilustración alguna pregunta al respecto

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN ACUÑA DIAZ**

Lo del doctor TROCHA lo tengo Claro, si lo acaba de decir STEFANEL de una forma clara y queda expedita aquí para todos nosotros, ¿pero cuando hace la intervención El doctor BOHORQUEZ me ponen una duda es una aditiva? ¿O es otra proposición aparte? es la pregunta.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMA**

Fue un comentario al final o sea la proposición que va es la del doctor TROCHA se toma al final como un comentario, yo había dicho que si era una Proposición. Someta consideración señor Secretario por favor

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Si señor Presidente Proposición del doctor JOSE TROCHA GOMEZ

**ABISAMBRA CARBONELL JUAN**

Presidente voy a dividir mi votación con respecto a lo que se ha venido discutiendo con la proposición del doctor Trocha, acompañe el doctor Trocha en las primeras dos proposiciones que él planteó la primera es que el Secretario notifica a esta plenaria cuántos han sido los debates que se han surtido, cuántas han sido las proposiciones que se han aprobado y cuántos Secretarios han dado respuesta o no han dado respuesta a las proposiciones planteadas aquí, por los distintos Concejales en esa parte mi votación es positiva. Pero hay una parte en la de acoger esos debates o esas proposiciones formuladas en el periodo de sesiones ordinarias inmediatamente anterior que yo en lo personal no acompañe, porque este suscrito Concejel radicó tres proposiciones de debate de control político y estoy interesado en retirarlas para poder en este nuevo periodo de sesiones completar esas citaciones de debate a control político, en ese sentido va mi votación señor Secretario.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


¿Doctora Mari alguna Moción de Procedimiento?

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Sí señor Presidente, nosotros no podemos votar algo que no tenemos claro. No tenemos claro ¿cuántas proposiciones hay? no tenemos claro ¿cuántas respuestas? Entonces, ¿qué vamos a votar?

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

No doctora lo que pasa es lo siguiente el tema es que nosotros votamos unas proposiciones a lo largo de dos meses que todos conocieron. Todos vieron todos leyeron fueron socializadas fueron explicadas los Honorables Concejales cada uno de los que la redactaba explicaba cuál era la esencia nosotros abocamos conocimiento al respecto de esas proposiciones. Y hoy no estamos cambiando ninguna palabra

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ninguna coma ningún punto Sencillamente es la misma Proposición para habilitarla por un segundo periodo de sesiones. Esa es la esencia.

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ**

De acuerdo, pero yo en particular yo no puedo votar que se habiliten esas proposiciones si no sé cuántas respuestas hay, siquiera

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Sí, pero eso es indiferente el tema de las respuestas porque, si las hay se les entregarán y si no las hay pues se tocarán pedir en caso tal de que esta proposición pase en ese punto moción de procedimiento, yo creo que lo mejor moción de procedimiento sí estamos en votación

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Señor Presidente la moción de procedimiento estriba en el siguiente sentido yo fui claro señor Presidente cuando le manifesté la Proposición a la Plenaria lo primero yo le solicité la información por estrado al señor Presidente al Señor Secretario que el señor Secretario debe tenerla, porque si no la ahora si no la tenga tiene y mañana mismo la puede entregar aquí es que se la estoy solicitando por estrado que me la tiene que decírmela aquí por estrado

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Pero si mañana tenemos sesión mañana el señor Secretario organiza

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

No señor Presidente, yo le estoy solicitando la información no se la estoy solicitando a usted se la estoy solicitando al Secretario del Concejo y el Secretario del Concejo verá si me contesta o no me contesta se lo estoy citando por estrado en una audiencia pública contésteme aquí ahora. ¿Cuántas proposiciones se presentaron? Quiénes contestaron y quiénes no contestaron, es la primera parte. La segunda es como usted tiene que surtir el trámite de radicación la Plenaria tiene que votar como usted tiene los documentos si aprueba o no aprueba la radicación. ¿Por qué razón? porque es que la Proposición ya no es de los Concejales, la proposición en estos momentos es del Superior Porque ya fueron aprobadas, salió de la esfera de dominio del Concejal y lo segundo y última el tercer paso es la aprobación positivo o negativo de que las mismas queden habilitadas.

Que usted las apruebe el tercer paso Administrativo ya se sale de la Esfera de la plenaria y le queda la mesa directiva porque ya va a tener las respuestas de la misma y como ya tiene la respuesta de la misma usted inmediatamente tiene algo que se llama a boque de conocimiento. Entonces entra a operar el principio de economía administrativa que es si ya tengo la información y voy a preguntar lo mismo voy a obtener la misma respuesta procedo entonces a programar el debate en su sabio entender señor Presidente. Hacia allá es el sentido cubrimos con la Proposición en esos términos con todo el primero la información correspondiente porque es cierto lo que dice la doctora se necesita tener un informe de que Cuáles son las proposiciones rápidamente señor Secretario debe tener la información la debe tener ahí. Si no la tiene dígame

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Entonces en ese orden de ideas el voto del doctor Abisambra es un voto que explicó voto primero son tres puntos primero y segundo positivo tercero o sea es un voto hay otros que votarán los tres positivos hay otros sea es un voto o sea en ese orden de ideas ya con su moción de procedimiento de clarificar continuemos con la votación señor Secretario

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**ACUÑA DIAZ EDGARDO POSITIVO**

Bueno mi voto va ser positivo tal cual como lo está manifestando el doctor TROCHA

**ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO NEGATIVO**

Presidente yo voy en el mismo sentido de doctor Abisambra porque yo entiendo lo que el doctor TROCHA está manifestando sin embargo pienso que el procedimiento por la vía que él está haciendo se va a hacer mucho más complicado si traemos a este debate en un periodo de esto 43 cuando sencillamente si ya están plasmados los debates cada uno de nosotros se acerca usted por la mesa porque también respeto la competencia de la mesa en cuanto a la programación de los debates. Y yo en particular hoy no quiero seguir con el debate, porque tengo un debate que para mí es más urgente, para mí es prioritario, como es el debate de Aire-s y no quisiera cargar tanto los debates en ese sentido. Yo no acompaño la proposición del doctor TROCHA de traer todas las proposiciones, porque al contrario lo que él piensa. Yo pienso que ya están plasmadas que los debates que cada uno se acerque con usted es más fácil simplemente citarlo, porque ya hay respuestas ya hay solicitudes. Entonces yo no veo la necesidad de retrotraer todas las todas las proposiciones entonces en ese sentido me aparto y mi voto es negativo para el tema de las proposiciones señor Presidente

**BALLESTERO SANCHEZ ANDRES POSITIVO**

**BARRERA VERGARA HEIDY**

**BARON OROZCO FREDDY**

**BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO POSITIVO**

Porque se lleven a cabo los debates que ya han sido aprobados por esta plenaria según la voluntad de cada Concejal

**CASTILLO JIMENEZ ALEXIS POSITIVO**

**CORREA MALOOF RACHID POSITIVO**

**CHAPMAN PATIÑO FRANK POSITIVO**

**FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO POSITIVO**

**GALAN ESCALANTE CARLOS POSITIVO**

**GUTIERREZ PEREZ ESTEFANEL**


Mi voto es positivo sobre las primeras dos proposiciones y negativo sobre la última señor Presidente

**HENRIQUEZ QUINTERO MARIA ABSTENCION**

Vuelvo insisto señor Presidente yo no puedo ser irresponsable de votar algo que no tengo claro, yo sí me Abstengo porque yo no tengo claro, ¿Cuántas proposiciones? ni quiénes respondieron, ni qué debates se van a dar, entonces yo me abstengo señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

¿Pero se abstiene? a todo listo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ**

Sí doctor me Abstengo la última parte porque si me interesa saber proposiciones ¿Cuántas respuestas dieron para programar los debates? Y positivo las 2 primeras partes

**ORTIZ ANDRES FELIPE                   POSITIVO**  
**PEREZ ACOSTA CINTHYA               POSITIVO**  
**PEREZ TORRES RECER LEE**  
**RADI CHEMAS SAMIR                   POSITIVO**  
**TROCHA GOMEZ JOSE                   POSITIVO**  
**VERGARA DIAZ JUAN**  
**VILLAFANEZ JABBA MAURICIO POSITIVO**

Mi voto es positivo teniendo en cuenta que algunos de nosotros el primer periodo de sesiones no hicimos tantas proposiciones entendiendo que después de aprobado el Plan de desarrollo tendríamos más claridad de los próximos de estos 4 años y queríamos a partir de este periodo tener más espacios para situaciones de control político por esa razón si me gustaría que tuviéramos en cuenta las proposiciones que se hagan este periodo. Primero antes de ponerlas del periodo anterior pero Mi voto es positivo

Señor Presidente por la Proposición uno y dos 17 votos a favor por la proposición tercera 13 votos positivos tres negativos y una abstención

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

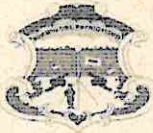
Miren antes de pasar al siguiente punto del orden del día lógicamente el Concejo de Barranquilla tiene que ir acorde a la agenda de ciudad que sea pertinente en lo que se está llevando. entonces doctor Santiago usted no se preocupe que los temas urgentes que también en este momento el Concejo Distrital tenga que debatir van a tener una relevancia y una prevalencia ciertos otros temas la agenda al final nosotros la coordinamos acorde a como la coherencia del momento también nos está pintando y planteando seguramente nos tocará escoger entre debates unos y otros y esos serán también acuerdos políticos internos de nosotros mismos. Para poder llevar una agenda de ciudad y poder tener respuestas inmediatas de los temas. Entonces no es necesario ente que lo que se acaba de aprobar va a estar por encima de un debate que se proponga mañana Por ejemplo si usted mañana tiene un debate propuesto no es que p la cola los debates se programan de acuerdo a muchas más variables que se tienen en cuenta al momento de programarlo así que no se preocupe con eso y hay temas que como usted lo está planteando son urgentes son importantes y así la mesa directiva lo tendrá en cuenta para programar de manera eficiente la agenda del Concejo Distrital de Barranquilla. Siguiendo punto del orden del día señor Secretario

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Señor Presidente  
5-Constancias

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Me ha solicitado el uso de la palabra para constancia el doctor Alexis, el doctor Ballesteros, el doctor Bohórquez, doctor Estefanel, doctor Rachid. Se registra la presencia del doctor FREDY BARON. Esa es la lista hasta el momento de constancia doctor ALEXIS tiene el uso de la palabra.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

### TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO


Presidente muchísimas gracias.

### PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

No es mentira un accidente, yo creo que sirven porque después del voto que usted dio, nos queda claro que ese micrófono sirve doctor, así que el Concejo está trabajando para que todos los micrófonos sirvan, no se preocupe.

### CONTINUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ALEXIS CASTILLO

Total, Presidente cómo no Samir Radi Presidente venga miren, muchas gracias de verdad complacido hoy nuevamente por este encuentro al que hemos sido convocados por la mesa directiva, yo en mi voto anterior justificaba el sí o lo hago rapidito aquí porque yo creo que si es pertinente el tema de los debates que se lleve a cabo el pleno desarrollo. De los mismos una información clara que yo creo tengo todo el derecho de conocer cada una de las proposiciones que yo radique algunas fueron respondidas mandaron su respectivo informe, pero surte ya la necesidad de que algunos funcionarios estén aquí en este cabildo en este recinto explicando detalladamente todas las inquietudes que no es inquietud caprichosa de un Concejal. No yo creo que cuando se formula aquí mediante un cuestionario a un secretario algunas inquietudes corresponden a la misma comunidad al pueblo Barranquillero a nuestra sociedad y hoy veo pertinente decirle al secretario RAFAEL LAFONT al secretario de Infraestructura aquí el Distrito de Barranquilla lo pertinente que es que pueda llegar a este recinto a explicarnos cómo se han venido desarrollando algunos proyectos de gran importancia vitales para nuestra ciudad. Porque, así como llegan a los barrios y se están haciendo cosas maravillosas Por ejemplo yo celebro que en unos días el Alcalde ALEJANDRO CHAR ya ha dicho que no se sale del barrio Simón Bolívar hasta tanto no se pavimente la última vía ese hermoso barrio del suroriente de la ciudad y eso hay que aplaudirlo yo eso lo rescato importantísimo, pero pienso que, así como las máquinas están hoy en ese sector valeroso y que lo apoyo contundentemente. No se puede salir de otros barrios dejando obras inconclusas, Pero además de obras inconclusas como Barranquillero como un ciudadano responsable con el pago oportuno de sus impuestos como miles y ciento de personas más. Yo requiero garantías en las obras que se adelantan en la ciudad porque quiero dejar en menester de este Concejo el conocimiento de muchas vías que han sido intervenidas pero que hoy están en un deterioro rotundo notorio y que generan frustración vías que hace poco o menos de un año entregaron y que ya hoy tienen muchas grietas que algunas Calles se continúan o continúan en inundaciones cada vez que llueve porque no hay surtimiento de esas aguas lluvias y entonces el problema que se desató es mucho mayor. Y el que siempre está atendiendo a la comunidad es el Concejal son los Concejales y las llamadas las recibimos nosotros entonces es importante mirar de qué manera se está interviniendo esto porque pienso Dr Carlos Galán que estos contratistas, así como piden y solicitan otros sí otros sí una adición más que también respondan y nos den garantía de esas obras que ejecutan. Que no es justo que las calles las dejen inconclusas y hay muchos casos que en ese debate de control político una vez llegue a este Concejo el secretario de Obras Públicas le haré conocer contratos que se firmaron que se ejecutaron pero que no se culminaron. Vías prolongadas kilómetros de pavimentación y no fueron completadas y la gente dice por qué dejaron la vía hasta aquí y de pronto eso ni el Alcalde tendrá conocimiento y en su ilusión me imagino el Alcalde dichoso porque ya se intervino el barrio o porque entraron las máquinas y porque la gente lo celebra, pero cuando ya pasan los meses el sin sabor de no saber a quién decirle nada. Y entonces

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pareciera que algunos funcionarios de esa Secretaría contratista le hicieran entender a la gente como que algo es algo peor es nada por lo menos se hizo eso. Y ese lamento boliviano nosotros no lo vamos a tolerar no lo vamos a aceptar por eso doctor TROCHA lo respaldo en su Proposición porque no es nada malo es simplemente que entremos en detalle cada uno de esos Proyectos que se han venido ejecutando realizando y que deben debatirse aquí que deben ser socializados sus alcances el cumplimiento de los indicadores porque bien hermoso si ha sido ese programa barrios a la obra. No muy bandera de nuestra ciudad para que lo vengan a enlodar ahora algunos contratistas que pareciera que estuvieran haciendo las vías de mala gana y no es mentira esta intervención cualquiera de ustedes puede salir a preguntarle a un morador de cualquier barrio y pregunten cómo se sienten en muchos sectores. Claro está hay mucha gente contenta porque en otros sectores si cumplieron a cabalidad si lo hicieron de manera exitosa con todo un material de pudor, pero hay sectores Dr. FREDY BARON y usted lo sabe bien donde nos han dejado mochos nos han dejado inconcluso y hoy tenemos un problema que yo no sé si el doctor Freddy pasa por allá. Yo me imagino que sí pues estamos cerca en nuestro barrio hay un puente que desarmaron por completo y que la gente no hace sino poner un letrero hasta cuándo Concejal ALEXIS CASTILLO y otro día paso y después el nombre del doctor FREDY BARON o sea y eso uno lo entiende y lo comprende y yo le reporté eso al doctor LAFONT desde el mes de septiembre del año pasado siendo Edil de la localidad Sur occidente han pasado ya más de 9 meses ya posicionado como Concejal le recordé doctor LAFONT el puente de la de la calle 72a y la respuesta que me dio fue en abril no le entendí si voy a abril del 2025- 2026 Entonces yo hago esto porque sí verdaderamente es un tema muy complejo doctor BOHORQUEZ ese puente conecta la estación del Bosque de policía del bosque con todo el Distrito cuatro donde salen todos los cuadrantes la seguridad. Es el puente que conecta al camino bosque de María con el hospital también Adelita de Char en caso de una remisión una urgencia, pero más importante es por donde transitan muchas familias que salen en el día a día a irse a sus lugares de trabajo al rebusque al día a día también y hoy están incomunicados. Entonces uno no quiere llegar a este escenario a hacer este tipo de planteamiento porque uno confía en la palabra del Secretario de su oportuna respuesta e intervención pero la comunidad no tolera eso por eso hoy señor Secretario y Presidente de este Concejo doctor SAMIR hago esta constancia haciendo un llamado de respecto al doctor RAFAEL LAFONT con la ciudadanía de todos esos barrios donde le han aplaudido donde lo quieren mucho, yo le aseguro que más de uno tiene una foto con el doctor LAFONT en su casa porque ya dejaron de pisar barro. Pero pasado los 2 y 3 años mínimo le dirán nos dejaron esto peor se nos dañó la calle quien responde doctor ACUÑA cual es la garantía en estas obras y ese gran Presupuesto que se invierte a las intervenciones de muchas vías en la ciudad de Barranquilla muchas gracias señor Presidente


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Gracias doctor ALEXIS, Doctor BALLESTEROS tiene el uso de la palabra


**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANDRES BALLESTEROS**

Muchas gracias Honorable Presidente, hoy yo quiero comenzar mi intervención con algo que para nadie es un secreto Barranquilla hoy es una fuente de turismo. En los últimos años Barranquilla se ha dedicado a crear escenarios que sean lugares turísticos para todas las personas de Colombia y sus habitantes, personas a nivel Internacional que nos visita hoy por ejemplo tenemos la ventana del mundo, parque cultural del Caribe, la Catedral Metropolitana, la plaza de la paz, paseo Bolívar el

2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


museo del Caribe, museo del Carnaval de Barranquilla, nuestro gran malecón y ahora nuevo la joya de nuestra ciudad Eco Parque de la Ciénaga de Mallorquín, pero yo también quiero resaltar hoy señor Presidente y queridos compañeros una preocupación es que hoy por hoy Barranquilla como cuna del fútbol está olvidando un Estadio al cual se le puede sacar más provecho en este tema del turismo que hoy tanto quiere Barranquilla, como motor de generación de empleo y económico hoy el Estadio Metropolitano simplemente funciona cuando juega el Junior de Barranquilla y la Selección Colombia. Y del resto no sirve para más nada, hoy el Estadio Metropolitano el coloso de la ciudadela nada más tiene una función deportiva cuando puede tener más provecho para poder generar más ingresos, empleos y poder generar otro tipo de turismo señor Presidente en el cual se le pueda dar otra visibilidad a nuestra querida ciudad. Cabe resaltar que el Estadio Metropolitano de Barranquilla es la cuna de nuestro querido Junior de Barranquilla del Atlético Junior del Tiburón es la casa de la selección Colombia y por qué no pensar en crear un programa un proyecto donde podamos hacer que el estadio Metropolitano sea un atractivo turístico también para todos Los visitantes que llegan diariamente a nuestra ciudad. Hoy por ejemplo quiero traer un ejemplo y no me voy a ir a Europa, no me voy a ir a otras partes del mundo, me voy a aquí en Latinoamérica donde por lo menos en Uruguay en Montevideo el estadio Centenario donde se ofrecen unos proyectos unos tours para poder ver la cancha, donde se puede apreciar toda la historia, donde se pueda apreciar sus jugadores, sus trofeos, por ejemplo en Argentina el estadio Monumental de River Play también ofrece estas experiencias, donde los turistas pueden tener una cercanía con sus ídolos, con sus equipos, Y para finalizar también el maracaná que ofrece lo mismo y está entre un valor aproximado de 3 o 25 dólares dependiendo de la experiencia que quiera vivir el turista; Yo me pregunto Y eso es un llamado muy respetuoso la secretaría de deporte qué está pasando por qué no podemos aprovechar este Coloso de la ciudadela también como un sector turístico, como un escenario turístico, todas las personas yo creo que visitan Barranquilla les gustaría tomarse una foto donde juega el Junior, les gustaría tomarse una foto donde juega la selección Colombia, podemos crear un ambiente de las grandes hazañas que ha tenido nuestra selección Y por supuesto de nuestro querido Junior generando así un impacto económico en el turismo de la ciudad. Cabe Resaltar que historia tenemos para mostrar, tenemos una copa América ahora que se avecina, ya tenemos una, esperemos que nuestra selección pueda ganar la segunda, y por acá en nuestra casa han pasado grandes jugadores tanto en la selección como en el Junior Carlos El Pibe Valderrama, Iván René Valenciano el máximo goleador de la historia 217 goles, nuestro querido capitán Giovanni Hernández, Teófilo Gutiérrez Carlos Bacca, Luis Díaz jugadores de la cantera jugadores del equipo del Junior de Barranquilla que saltaron a la selección Colombia. Y yo pienso que con eso señor Presidente y honorables compañeros se puede hacer un gran atractivo turístico para Los visitantes que llegan a Barranquilla diariamente, también hacer un homenaje a las leyendas que han acompañado al fútbol colombiano y hacerles ese recordis de que podemos seguir adelante con turismo y que podemos seguir logrando esa historia para las nuevas generaciones que hoy nos visitan. Para finalizar también me gustaría proponerle la secretaría de deportes no olvidar el estadio Edgar Rentería, un estadio con una gran inversión, un estadio que simplemente está ahí, se aprovecha de vez en cuando pero que también tiene unas instalaciones que a las personas les gustaría visitar y que hoy en día simplemente es un escenario deportivo cerrado, que funciona de vez en cuando y pienso que hay que sacarle provecho a las inversiones En infraestructura deportiva que se han realizado en los últimos años. Muchísimas gracias señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


## TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Dos constancias, un comentario adicional ante la muy Concejal CASTILLO JIMENEZ, yo lo desde ya anuncio que le acompaño en ese debate y hay un ingrediente que deberíamos tener en cuenta, y es contrastar poner a leer, a dialogar los contratos con sus especificaciones respecto de grosor y metraje tanto de largo como de ancho, Ahí vamos a encontrar sorpresas, vamos a encontrar que por ejemplo hay contrato donde dice vamos a pavimentar 100 Metros lineales y no son 100 Metros lineales, hay muchas vías especialmente en el suroccidente de la ciudad porque entendemos que es una zona que llegó a ser invadida para irse como ciudad, donde las vías no tienen más de 3 Metros de ancho, Generalmente tienen 2,5 2,6 y nos vamos a dar cuenta que hay una contratación que diera cuenta de que se paga todo ese ancho que no existe, ese debate va a estar bien interesante desde allá le anuncio todo mi apoyo y respaldo a ese debate. Dos, entiendo que es uno de los temas vitales de la ciudad esto de Air-e, cada vez nos trae más noticias Air-e ya las investigaciones anunciadas por la Crec y la súper servicios nos plantea en este nuevo episodio, Ya lo hemos venido planteando en el Concejo, yo voy a recordar un episodio oprobioso cuando en el año inmediatamente anterior un debate que contemplaba estos ingredientes que hoy se denuncian, quedó en el aire Porque lastimosamente varios de mis colegas se retiraron del recinto, no lo digo yo, lo dicen los registros mediáticos. Y se evidencia cada vez más el abuso, entonces la fórmula tarifaria que le permite a esta empresa que se le pague anticipadamente las inversiones, busquen la factura ahí dice, que se pague un concepto que se llama opción tarifaria que se pague un concepto ítem rubro que se llama pérdidas, y me dedico a las dos primeras rápidamente, Cuáles inversiones a mí me da grima cuando me dicen es que allá en ciudadela de paz que es tal vez la zona más paupérrima que hoy tiene la ciudad se inundó el fin de semana, no hay vías pavimentadas, no hay alcantarillado, no tienen equipamientos necesarios para los jóvenes, para los niños, y llega y les dicen no es que para que usted vuelva a tener ese precario servicio de energía eléctrica hagan un una vaca que vale 15 millones de pesos un transformador, bueno esas inversiones que debe hacer la empresa ya las pagamos desde hace bastante tiempo, incluso, desde Electricaribe, ahí está hoy se nos dice por parte de entidades muy serias que en vez de invertir \$181,000 millones invirtieron \$100,000 millones menos, con algo de lo que hablé hace unos días, el wac, Entonces calculan el negocio para la rentabilidad con la inversión y mire con lo que no salen y con las pérdidas. Entonces yo Por supuesto creo que ese debate es de Vital importancia, hay que acelerarlo Presidente Para que aquí lo volvamos a hacer, hicimos uno sobre mediciones y aquí quedó en el aire, pero ahí están las pruebas. Ya ven cómo es que dilapidan los recursos algunos y golpean la canasta familiar sin sentido, injustamente violando los preceptos del Estado social de derecho.

Tercera mi saludo, mi reconocimiento a quienes nos trajeron 27 medallas de los juegos Intercolegiados, jóvenes de todo el Atlántico Incluyendo a Barranquilla, eso hay que seguir estimulándolo pero no podemos callarnos ante una cruda realidad, mientras Barranquilla inscribió 6000 estudiantes para los Intercolegiados y el resto del Atlántico 6000 más llegamos 12000, antes como Antioquia, como Bogotá, como Valle del cauca inscribieron 200000, ósea Solo nosotros el 10%, no dieron la pelea para que se pudiera participar en las justas de béisbol y softbol por eso perdimos esa opción, y yo hago un parangón aquí, miren una de las discusiones que hemos dado sobre la tasa de seguridad tiene que ver con el componente para la convivencia y por eso plata de la tasa de seguridad se "invierte" en parques pero de qué sirve invertir en los parques

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cuando no hay una política para la práctica del deporte, la recreación, la lúdica y aquí se reflejan estas cifras, unas cifras que llaman poderosamente la atención, insisto, no voy a minimizar, ni a perollizar el trabajo de nuestros jóvenes que nos trajeron 27 medallas pero tengo que decir que Antioquia, Valle del Cauca, Bogotá, lograron 10 veces más quedamos de décimos, ahora cualquiera dirá es una posición interesante pero cuando se ha sido Rey, cuando se dice que se ha gastado tanto en nuestras disciplinas, llegar con el décimo lugar una sola medalla de oro que es en fútbol, fútbol que se practica en la arena por eso es que a mí no me gusta que cementen las canchas, ni le pongan eso grama sintética, la Magdalena, Nueva Granada, San Isidro. Entonces cómo es que teniendo los instrumentos Cómo que incluso el Concejo entrega facultades, entrega recursos, no tengamos los resultados adecuados; mire tenemos alrededor de 154 instituciones 995,000 estudiantes en primaria, 125,000 en bachillerato y solo se inscribieron 6,000, desproporcionado, claro por eso era que íbamos a obtener estos resultados que insisto muy bueno por los que ganaron, muy mal por la muy tímida por no decir otra cosa representación, se les olvidó a Quienes manejan el deporte que existe una ley, la ley 181 del año 95 artículo 14, les invito a que la lean, porque ese es otro de nuestros problemas como santanderistas, como allá antes del proceso revolucionario liberal francés que se nos decía que la ley resolvía todo, el tiempo dio la razón que no, los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de Educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la ley de Educación general y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos tales como centros de Educación Física, centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares, y juegos Intercolegiados, de eso componente clave para la convivencia que algunos sustentan el cobro de la tasa de seguridad para decirnos que los parques son un elemento clave para esa convivencia, tranquilidad y seguridad, pero se olvidan de los recursos que corresponde a ello y por eso estoy de acuerdo Con quienes aquí han dicho que de qué sirve tener los escenarios deportivos si no se utilizan adecuadamente, tremendos escenarios deportivos que no tienen las ciudades o entes territoriales que quedaron por debajo del Atlántico y nosotros los tenemos y mire las cifras, no se invierte como corresponde. Entonces se nos dice que la plata de la tasa de seguridad solo es para dotar a los a las instituciones respectivas y para los parques, pero de qué sirve si tenemos normas, políticas, reglamentaciones al respecto y no se aplican; he ahí la razón de los resultados tan básicos para respetar a nuestros jóvenes. Yo llamo la atención porque y ya voy terminando con esto, aquí intentamos hacer un debate al deporte el secretario anterior y siempre se burló de la posibilidad de que se hiciera ese debate, pero las informaciones son tozudas, los dineros que hubo para la política pública que se tramitó hasta el final y no se aprobó no han respondido por ellos, y son miles y miles de millones de pesos, y aquí van a tener que dar cuenta. La falta del estímulo Porque si ustedes analizan pasada la pandemia desde ese momento hasta acá el número de inscritos está más o menos oscilando en eso, ósea no hemos crecido por el contrario cada vez decrecemos más; y fíjense que no es casual que entre más sectores violentos, más inseguros, las localidades más pobres, menos prácticas de deporte, menos inversión en cultura, en recreación aquí Ya dimos el debate cuando el plan de desarrollo y entregamos las herramientas y los elementos, falta entonces la voluntad política. Me dicen que Ya abrieron las inscripciones para el próximo año y el ambiente es más o menos lo mismo, al secretario de deportes y a la secretaria de Educación, les vamos a citar para que nos hablen de este tema, anuncio que preparo ya la proposición al respecto y ojalá tenga cabida en estas ordinarias, así como la discusión


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de la tasa de seguridad que aspiro se produzca dentro de la mayor brevedad posible especialmente porque el 20 de junio termina la legislatura la corte constitucional le dio al congreso la posibilidad de que arreglara el entuerto de que nos cobraran esa tasa sin fundamento jurídico adecuado, sin haber designado hecho generador y sujeto pasivo como corresponde y ahora disque la están cobrando con otra normatividad y es parte del debate que también traigo aquí esperando que le pongan la fecha. Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ**

Señor Presidente las basuras en Barranquilla, mi constancia va en este sentido señor Presidente, un tema que usted también ha venido hablando aquí en la ciudad y que nos tiene muy preocupados a todos los ciudadanos de esta ciudad. Luego de las intensas Lluvias del fin de semana pasado en la trampa del Arroyo León apreciado doctor BOHORQUEZ es un poco más de 700 toneladas de basura, 700 toneladas de basura y me día la tarea de revisar lo que ha pasado en la ciudad en este año, en estos 6 meses y encuentro un dato mucho más triste, son 12,500 toneladas de basura que se han recogido ahí en esa trampa que representa para la ciudad de Barranquilla esa trampa hoy una esperanza porque recordemos que el arroyo el león esa fuente hídrica termina en la Ciénega de mallorquín y yo he referido en muchas ocasiones este tema, hoy los ecosistemas de mangles en palabras de Naciones Unidas son un Aliado estratégico para combatir el cambio climático, capturan más gases de efecto invernadero que cualquier otro ecosistema en el mundo, es decir, esas especies de mangle apreciado doctor EDGARDO que nosotros tenemos aquí en Barranquilla, son las de denominadas el propio oro porque nos ayudan a combatir el cambio climático, Es que este Concejo en el plan de desarrollo recientemente incluyó una apuesta interesante para convertirse en una ciudad esa transición importante, a ser una ciudad sostenible, esto alineado con los objetivos de desarrollo sostenible, esa agenda que el mundo se ha planteado y que incluso expertos han denominado otra teoría que se llama los límites planetarios Donde ha identificado unos puntos que cuando el ser humano sobrepase por su propia actividad este punto, cambio climático, vamos a vernos en riesgo como humanidad. Entonces, a mí me tiene preocupado lo de la basura, en esa trampa de El Arroyo León encontramos neveras, ¿A quién se le ocurre tirar una nevera cuando llueve? Troncos, desechables, de toda clase de basura que hoy está afectando la ciudad de Barranquilla, nos está afectando a todos, porque cada uno de nosotros vamos en nuestros carros, en nuestros vehículos, vamos caminando, vamos en buses, y nos damos cuenta lo que pasa con la rejillas en la ciudad de Barranquilla, luego de un proceso importante de canalización de la mayoría de Arroyos de la ciudad, que era una lucha histórica, y que hoy también se ven afectados por estos desechos que las personas, que nosotros, que los ciudadanos tiramos a las fuentes hídricas. Doctor BALLESTEROS, no hay una cosa que me genere mucha tristeza, que cuando voy en un servicio de transporte público, en un carro, donde sea que vaya, y una persona saca su mano y tira basura, eso genera un dolor, porque la ciudad hoy está en un proceso de crecimiento importante y nuestra parte como ciudadanos también es cuidar esa ciudad, por eso es que yo siempre he hablado que por amor a Barranquilla, nosotros tenemos que cuidar ésta ciudad, tenemos que aprender a separar los residuos sólidos, tenemos que apostarle a un cambio de comportamiento cultural, ésta es nuestra parte, es lo que nos toca. Recientemente, en el barrio La Manga se desbordó un arroyo, allá donde yo vivo, y muchas personas me etiquetaron a través de las redes sociales y me decían: "ESTEFANEL, ¿Pero ¿dónde está el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Concejal ALEXIS? A mí también me etiquetan doctor ALEXIS, en estas redes sociales, ¿Dónde está el Concejal? y yo me acerqué e hice lo propio, llamando a los amigos de la TRIPLE A, haciendo esas gestiones que nos ocupan a nosotros, y yo sí decía, y la misma comunidad me respaldaba: "Señor Concejal, lo que pasa es que arroyo arriba, hay unas personas que aprovechan la oportunidad de que está lloviendo para lanzar estos residuos". Entonces, esto está afectando a todos, no solamente empeorando o deteriorando el paisajismo de nuestra ciudad, sino que también hoy estamos enfrentando otros problemas de salud pública, a causa de estas aguas que se quedan estancadas porque los desagües están tapados por estas basuras. Entonces, el llamado hoy, es que las autoridades, en este caso la policía, en virtud del Código de Policía, hay unas sanciones, unos comportamientos contrarios a la convivencia y hay unas medidas correctivas que hay que imponerla, el 1801 deja claro taxativamente, artículo 111 numeral 8 y 9, deja claro este tipo de comportamiento y también deja unas herramientas claras que tienen las autoridades de policía, para imponer estas sanciones, además de las sanciones sociales que nosotros como ciudadanos tenemos que imponer, porque es un compromiso de todos, este no es un compromiso del Alcalde, este es un compromiso de la Alcaldía, que es compartido porque vienen haciendo una campaña interesante: "Barranquilla Limpia y Linda", que me genera mucha expectativa, porque es como una especie de transacción, un cambio de comportamiento cultural y recibe un incentivo, en este caso creo que es alimentación que están entregando, me parece interesante, pero más allá de ese incentivo o esa teoría de incentivo, a favor del cambio de comportamiento, también tenemos que empezar a pensar, nosotros como ciudadanos nos levantamos todas las mañanas porque acabo de llegar la época de lluvia y es muy triste, y tengo que decir que este Concejo acompañó el año pasado en el barrio de La Manga, cuando se cayeron las casas, yo viviendo ahí, recuerdo que éste Concejo lo acompañé, en algún momento dejaron de invertir unos recursos, que tenían destinados para otro tema para acompañar a esta familia, pero es muy triste que por esta lluvia los causes de las fuentes hídricas se están desviando, y hoy están causando no solamente enfermedad, ni empeorando nuestro paisajismo, sino que puede suceder desastres en nuestras comunidades. Entonces, el llamado a la acción es esa, que nosotros como ciudadanos de Barranquilla cuidemos lo que nosotros hemos construido, que nos ha costado muchísimo. Hace un par de semanas, se habilitaba nuevamente otro escenario bonito en el Eco parque de la Ciénega de Mallorquín, que allá desafortunadamente llegan todos estos residuos que nosotros tiramos. Decía, que, en palabras de Naciones Unidas, esos mangles capturan más gases de efecto invernadero que cualquier otro ecosistema en el mundo.

Entonces, todas esas plantas de producción, los autobuses, todos esos gases de manera paralela, el ecosistema de mangle los captura y nos brinda un aire limpio; entonces, eso hay que cuidarlo, ese es un oro que muchas ciudades del mundo quisieran tener. Muchísimas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES ORTIZ**

Buenos días señor Presidente, Honorables Concejales. Mi constancia va encaminada a acompañar lo que varios Concejales de este recinto han expresado, sobre todo el doctor ALEXIS CASTILLO, y el doctor JUAN CAMILO FUENTES, quienes en diversos videos han denunciado las condiciones deplorables que viven nuestros sectores de la ciudad de Barranquilla, que están soñando con una pavimentación vial. Yo sí quiero

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hacerle un llamado a título personal al doctor LAFONT, y pedirle señor Presidente, que las socializaciones de "Barrios a la Obra" y todo lo que tiene que ver con las pavimentaciones debidas, nosotros estamos aquí para ayudar a la Administración doctor ALEXIS, y no es justo que las denuncias o las sugerencias que nosotros hagamos en los diferentes sectores de la ciudad, casi que en muchas en muchos casos, termina haciendo caso omiso; lo mismo que usted ha hecho, nosotros lo hemos venido denunciando en diferentes sectores, el barrio Los Pinos, hoy está a la espera de una pavimentación en una calle que está totalmente destruida, que aparece pavimentada, y que lleva años en la misma situación y condición. Yo sí le quiero pedir a la Secretaría de Obras Públicas, señor Presidente, que no solamente socialice con estos Concejales, sino que nosotros estamos aquí como elegidos por el voto primario doctor RACHID. Creo que el Concejo de manera electoral, es la corporación que más votos saca en la ciudad de Barranquilla y no es menos cierto, que si estamos aquí es porque durante cada proceso electoral, hemos estado escuchando atentamente las sugerencias de los ciudadanos que quieren que Barranquilla esté a otro nivel doctora CINTHYA, pero no podemos pensar que Barranquilla está a otro nivel, si todavía hay muchos sectores de la ciudad que cada vez que llueve los niños tienen que salir al colegio y tienen que ponerle botas doctor EDGARDO, usted que también viene de nuestros sectores populares, tienen que ponerles botas para sacarlos, porque las condiciones son totalmente paupérrimas. Entonces, esta constancia está encaminada señor Presidente, para pedirle al doctor LAFONT, que de verdad acate las sugerencias de parte de éste Concejo, nosotros venimos a proponer soluciones, nosotros estamos aquí como voceros de la ciudad, con todas las garantías legales doctor ESTEFANEL, que la Constitución y la ley nos otorga, y creo que hoy muchas veces no estamos siendo escuchados. Entonces, en este orden de ideas quiero decirle a la corporación, que personalmente, y ojalá algunos Concejales me puedan acompañar, quiero revisar en qué condiciones doctor GALÁN, están ciertas calles, que estos Concejales hoy están haciéndole la el debida la debida revisión, y si no, pues acudir al control político que siempre establece el doctor TROCHA, y ver entonces, que el Secretario nos conteste aquí en el recinto, sino acata doctor ESTEFANEL, lo que ésta corporación dice y establece. Gracias Señor Presidente.

**PRESIDENTE: ANTONIO BOHORQUEZ (E)**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMAS:**

Muchas gracias señor Presidente. Señor Presidente, en el día de hoy yo quiero dejar esta constancia en el sentido, que todos los barranquilleros vienen insistiendo que nosotros como Concejales demostremos y no solo demostremos, sino acompañemos, y acompañamos desde nuestra labor como Concejales del Distrito de Barranquilla, como ciudadanos, como dolientes de esta ciudad, y adicionalmente, como personas objetivas en lo que se ha venido presentando. Nosotros, en todos estos meses hemos sido testigos, de cómo las quejas con respecto a uno de los servicios públicos domiciliarios se han venido incrementando; yo no he visto la Gráfica, pero me atrevería a decir que casi que de manera exponencial, y nosotros en meses pasados radicamos un debate financiero, un debate operativo, un debate objetivo, a la empresa de energía eléctrica AIR-E, incluso nosotros acompañamos al Distrito de Barranquilla en el Plan de Desarrollo en varias iniciativas, con respecto a la generación de energía fotovoltaica y energía renovable, teniendo en cuenta que esto es un factor que está afectando a la familias barranquilleras de todos los estratos, al empresariado, al sector Industrial, al sector comercial, y por ende, al Distrito de Barranquilla en general. Nosotros tenemos

2



FORMATO DE ACTA.


CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA  
CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


que saber que Barranquilla, ha sido, como su nombre lo indica, Puerta de Oro, puerta oportunidades en los últimos años, y que el PIB interno de Barranquilla, el PIB, o la porción del PIB que aporta la nación, ha incrementado precisamente por las condiciones que la ciudad ha tenido, pero una de las condiciones que nunca podemos desconocer que seguirá siendo importante y valiosa, para el asentamiento de nuevas empresas y oportunidades industriales, es la energía eléctrica, por eso tenemos que hacer un debate serio. Hace unos días, dijo el señor Presidente, que la opción tarifaria iba a ser un tema de su agenda prioritaria, para reducir el valor de la factura de todos los ciudadanos de Barranquilla; yo todavía estoy esperando eso Y a mí me alegró cuando el Presidente dijo eso, y a mí me alegró cuando el Presidente dijo eso, ¡hombre cómo no me voy a alegrar con eso! Yo celebro cuando el Presidente dice cosas, que van en la agenda de ciudad que nosotros queremos construir, ¿quién no? Si el Presidente dijera que va a otorgar N número de becas, N número de mejoramientos de vivienda, N número de recursos para obras infraestructurales, para programas sociales, ¿quién no se alegra? Todos los partidos, todos los ciudadanos, nos alegramos, pero hay que recordarlo aquí, desde Barranquilla, para que esa propuesta siga siendo una realidad en todas las dimensiones de la ciudad, no solo en unas cuantas, y necesitamos que aire venga. Aquí estaba hablando con nuestro colega SANTIAGO ARIAS, porque compartimos ese sentir y compartimos nosotros, ese querer de hacer un debate en el que se esclarezcan muchas cosas. Miren en el 2021, cuando aire inició en muchos barrios vulnerables de la ciudad de Barranquilla, los procesos de normalización eléctrica, con nuevas subestaciones, con nuevas obras, el suscrito iba a los barrios y celebraba cuando AIR-E daba una buena noticia, pero cuando AIR-E incumple en el servicio, cuando AIR-E incumple en la prestación de ese servicio domiciliario, el suscrito también lo dice, y se los he dicho a los gerentes de AIR-E, conmigo cuentan mientras cumplan un buen servicio, pero no se va a prestar ningún ciudadano y ningún Concejal cuando ustedes no lo estén haciendo, y hay que decir las cosas como son, cuando hicieron las cosas bien se dijo, y cuando hacen las cosas mal también se tiene que decir acá. Entonces, tenemos nosotros que alzar la voz, tenemos nosotros que elevar nuestra voz de rechazo a muchos atropellos que se han generado, y lo hemos venido diciendo: La oficina de servicios públicos del Distrito de Barranquilla, prácticamente, para poder no sé si la palabra es competir o contrarrestar una gran mayoría de injusticias que generan empresas como ésta, se va a tener que convertir casi que en una oficina experta en temas jurídicos, con respecto a la ley de servicios públicos, porque es la única manera de poderle brindar al ciudadano un acompañamiento global; el equipo jurídico de AIR-E, es un equipo jurídico pero estupendo, que se sabe la norma de servicios públicos como decimos coloquialmente, de P, a pa, y para nosotros poder contrarrestar las injusticias que presuntamente se están viendo, y que nos comunican a nosotros como ciudadanía, pues obviamente, tenemos que tener un equipo jurídico que contrarreste y le haga un acompañamiento a la ciudadanía, no siempre las oficina servicios públicos solamente es para decir que pongan un fluido de energía eléctrica acá, que habiliten una zona de TRIPLE A, para que pueda el servicio público de agua alcantarillado y aseo generarse, no, no, también es para que estas injusticias que muchas veces vemos, de cómo responden los derechos de petición, es porque muchas veces no saben meter esos derechos de petición. Entonces, esta constancia la hago como una antesala a un debate que para mí es atemporal, porque AIR-E tiene que estar en constante seguimiento, AIR-E tiene que estar en constante vigilancia, o más que AIR-E, nosotros sobre AIR-E. AIR-E también debe estar en constante vigilancia en sus controles internos que haga, porque vuelvo insisto, el debate que nosotros planteamos en la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


Comisión Administrativa hace unos meses, no era solamente un debate de cuántas marchas se hicieron, que son importantes, porque es la manifestación de un pueblo que está furibundo, sino un debate financiero, con respecto a las pérdidas técnicas y no técnicas, las proyecciones y cuáles habían sido todas las actuaciones para fiscalizar a las personas que estuvieran robando energía, de eso se trataba el debate, y es el debate que queremos nosotros traer aquí. Así que anuncio en este momento, que ese debate se tiene que dar en la ciudad de Barranquilla y que estaremos nosotros aquí trayendo a la empresa de servicios públicos de fluido eléctrico, para que responda. Miren, ¿quién más que nosotros quiere que le vaya bien a la empresa de servicios públicos energía eléctrica para que la ciudadanía le vaya bien? Todos queremos, todos queremos; incluso, celebramos en su momento, cuando la transición de ELECTRICARIBE y AIR-E se dio, cuando se dividió el mercado en CARIBE MAR y CARIBE SOL, dijimos hombre va a haber más control sobre el mercado, porque está dividido para que haya más organización administrativa frente a cada uno de los municipios que cobije, pero la lastimosamente no se ha notado, y también, no podemos citar nosotros a la CRE, pero a la CRE hay que llamarle la atención, muchas veces vemos que se hacen los de la vista gorda frente a muchos temas de energía eléctrica, necesitamos que escuchen y necesitamos que nuestros congresistas como lo han venido manifestando, no le bajen el pie al acelerador, porque esto es de aguante, esto es de resistencia, esto es de resiliencia, esto no es porque un día logramos una victoria, no, no, esto es de resistencia esto es un tema muy grande, muy grande, muy grande, esto no solamente como dijo el doctor RACHID, que no, que ya listo, nos confirmaron de que la factura doble la iban a restituir, no eso es un tema, pero es que éste es un tema amplio, profundo, largo, temas financieros, temas de energías renovables, como nosotros vamos, como Barranquilla aquí, tener esta oportunidad, decía WINSTON CHURCHILL, que nosotros no podemos desaprovechar una buena crisis, y en este momento tenemos una crisis energética, y si nosotros como Barranquilla no aprovechamos esta crisis, para hacer la transición a las energías fotovoltaicas a las energías renovables, a las energías eólicas, que adicionalmente de que son sostenibles, son más económicas, ¿cuándo lo vamos a hacer? Tenemos que empezar, porque no es un proceso corto, esto no es un proceso de 6 meses, de un año, es un proceso de años, de años, ¿ustedes saben lo que se demora en construir hectáreas de parques fotovoltaico, y que adicionalmente aprueben esos proyectos en el Ministerio de Minas, y que adicionalmente se conecten a la red y puedan ellos surtir energía? eso no es de 6 meses, que vengan los inversionistas aquí, que hagan los estudios técnicos, los estudios de pre factibilidad, que vean cuáles son las zonas en las que pueden hacer por el costo de la tierra, por el costo del predio, porque también tiene que ser obviamente, financieramente sostenible, y tiene que haber un cierre financiero, pero esto es un debate grande, esto no es un debate de que, "ay listo, nos bajaron la factura de energía eléctrica y listo"; éste es un debate de que también, los embalses han demostrado, que año a año, el fenómeno del niño, es más grave, y así como hay razonamiento de agua, hay razonamiento energético. Yo quisiera desconectarme de AIR-E, y de la red, porque adicionalmente quisiera que migramos a energías renovables, Colombia por estar en la zona geográficamente hablando, en la que se encuentra es privilegiada, con respecto a energías renovables energía fotovoltaica. Si Dios nos puso en este pedazo de tierra en el planeta, tenemos que aprovecharlo al máximo. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): ANTONIO BOHORQUEZ**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ:**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias señor Presidente. Señor Presidente BOHORQUEZ, gracias, que en estos momentos funge como Presidente, usted ha tocado un tema tangencialmente que para mí es de vital importancia en respecto al trabajo de la oficina de servicio públicos del Distrito de Barranquilla, yo tengo una frase que he venido acuñándole a los directores de la oficina hasta el momento no se la voy a acuñar a la doctora que hoy se encuentra en frente de esa oficina, y ha sido una frase que he repetido en muchas oportunidades aquí, el director de la oficina de servicios públicos se convierte en un traidor de los ciudadanos, porque razón, y es mensaje que con cariño le mando a la directora de esa oficina en estos momentos a quien reconozco como una mujer capaz, es que hay un problema los Barranquilleros aprobamos, pagamos, financiamos una oficina de servicios públicos que por su diseño, estructura, por sus herramientas no defiende a los Barranquilleros, y eso va amarrado a lo que acaba de manifestar el Presidente, respecto de las muchas oportunidades en el que el ciudadano de a pie no tiene el conocimiento suficiente para defenderse de estas empresas prestadoras de servicios públicos, pero aun peor es, aquí han venido todos los directores de las oficinas de servicios público, y nos han presentado las intervenciones en puntos críticos sobre zonas duras en las cuales sale la oficina de servicios públicos se gasta una plata, hace una intervención, pinta la zona dura y entonces nos muestran aquí y a la ciudad como un hecho heroico que recuperaron una zona dura de la ciudad, eso no tiene lógica, porque la limpieza de las zonas duras estand entro del contrato de concepción de la TRIPLE A, las zonas duras tiene que ser mantenidas por la empresa TRIPLE A, doctor BOHORQUEZ cuando usted va a todas las ciudades de este país, los que más cuidan las ciudades sus entradas y se ven bonitas, vaya y entre por la vía cordialidad, siento pena y vergüenza porque la TRIPLE A no ha sido capaz, porque la oficina de servicios públicos no ha sido capaz la una de ejercer su trabajo sobres zonas duras como lo estableen el contrato de concesión, y la otra oficina independiente de quienes han estado porque no ha sido capaz de utilizar herramientas para que la TRIPLE A cumpla debidamente lo que establece el contrato de concesión y es la limpieza absoluta de las zonas duras del Distrito de Barranquilla, sobre el pavimento del Distrito de Barranquilla, lo que son zonas duras no debe existir ningún solo punto crítico y vaya usted a ver hoy en día lo que la TRIPLE A nos ha convertido, la vía cordialidad en el Distrito de Barranquilla, la vía cordialidad ya no es un punto crítico de basura, es una corredera e basura, mire como están acostadas cientos y miles de bolsa de basura que permanecen 1,2,3, 4 días sobre el boulevard que divide las calzadas de esta vía, lo que nosotros necesitamos es una oficina de servicios públicos que salga a defender los intereses de los Barranquilleros, que salga a defender al ciudadano a pie que no tienen conocimiento para pagar un abogado especialista en materia de servicios públicos que salga a defender de los abusos de las empresas AIRE, de los abusos de la empresa TRIPLE A, necesitamos una oficina que salga a revisar la composición tarifaria que revise los componentes de la tarifa, porque entre otras cosas pagamos las tarifas más altas del país, no solo en energía eléctrica sino en el servicio de acueducto y alcantarillado y aseo de toda Colombia, la oficina de servicios públicos deben replantearse en su esencia, doctor RADÍ lo acompaño y cuando usted traiga ese debate, construyamos el debate junto, porque ellos creen que nosotros no sabemos de componentes de tarifa, aquí sabemos los componentes de tarifa administrativos financieros, aquí cogemos la fórmula de la CRAC y las dispersamos, para que sigan sacándole con un arma administrativa robándole la plata a los barranquilleros a través de las tarifas de servicios públicos, y además de eso TRIPLE A hoy nos tiene la ciudad en especial la vía cordialidad en una corredera de basura, en la entrada de la ciudad y llega hasta la macarena, doctor

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CASTILLO usted que coge todos los días la cordialidad, y esa zona dura responsabilidad de TRIPLE A, yo aquí lo dije y lo repito no confié en ese gerente que está ahí, tiene años, ha ocupado todas las gerencias, el vio cómo se llevaron la plata para Europa, el vio cómo se robaron la plata de los Barranquilleros, a él estuvo en TRIPLE A y no se dio cuenta de nada, todo lo hicieron a sus espaldas siendo un gerente, hay que traerlo, lo voy a acompañar en ese debate señor Presidente.


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Yo sé que no tienen derecho a réplica las constancias, pero para agregar, porque establecemos nosotros la importancia de la oficina de servicios públicos y sobre todo en temas jurídicos, porque muchas veces el ciudadano por falta de conocimiento hasta me incluyo, no tenemos la exactitud que la norma a veces establece por falta de asesorías legales que yo de pronto puedo contar con ellas, el común de los ciudadanos no puede contar con ella, para interponer un recurso por alguna presunta injusticia que se esté cometiendo, que empiezas en un litigio que termina desgastando al ciudadano, porque no tiene las herramientas para continuar una batalla jurídica y menos con un monstruo de ese tamaño, y muchas veces esas lecturas estimadas, cuánta plata no les quitan a los hogares Barranquilleros que a veces llaman los ciudadanos a que vayan a hacer la lectura estimada y quien sabe cuánto demoren a veces, esas famosas lecturas estimadas y cuando se interponen esos recursos no están teniendo un final justo para la ciudadanía en muchos aspectos y por eso la oficina de servicios públicos tiene que volverse una oficina jurídica que para mí es importante, que cada vez tenga más crecimiento y más recursos porque imagínese tiene que manejar el plan de gestión integral de residuos sólidos, ya de por sí eso es grande, yo sí confié en la labor de esa oficina y confié que siga creciendo más, la oficina de servicios públicos va a jugar un papel importante en que la justicia se haga siempre al barranquillero, y de que la ciudadanía este empoderada frente a esos recursos. yo he visto muchas respuestas de AIRE jurídicamente amparadas según lo que establecen ellos, en los que prácticamente desechan un problema, se remiten a una norma, no estoy diciendo que ellos estén incumpliendo, pero que el ciudadano en muchos aspectos desconoce, y ahí no están compitiendo en igualdad de condiciones, por eso es la importancia para mí de esa oficina, de ese debate, de ese tema.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF**

Aprovecho para decirle señor Presidente que lo veo bien en ese proceso de recuperación que está recobrando las fuerza después de esa cirugía, señor Presidente este Concejo desde siempre ha liderado debates a cerca de todas las temáticas importante de la ciudad de Barranquilla y como acto institucional hemos hecho lo posible para poder sumarnos a la lucha frontal contra la inseguridad, y la constancia está dirigida al tema de la inseguridad en Barranquilla, aquí se han hecho debates de control político donde el Concejo ha manifestado la preocupación por el duro panorama en materia de seguridad, y esta constancia también va dirigida y es importante que esta plenaria lo sepa, y que todos nos sumemos a esa lucha frontal es hacia ese plan para fortalecer la seguridad en barranquilla, ese plan que está en marcha donde todos somos actores importantes, uno de los problemas más acuciantes y preocupantes de la ciudad, un fenómeno, un flagelo que ha azotado a empresarios, comerciantes, personas naturales, y a familias es la extorsión, y entendemos que los índices han subido, pero en hora buena y esto hay que decirlo se han hecho esfuerzos institucionales para poder enfrentar este problema, quiero decirle a esta plenaria y a la

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


ciudad de que en hora buena se ha dado la creación del Gaula para la ciudad de Barranquilla, es una buena noticia recordemos que nosotros compartíamos Gaula con el Departamento del Atlántico y a veces esa respuesta institucional no era suficiente, viene Gaula para la ciudad de Barranquilla, y en eso tenemos que reconocer los esfuerzos político administrativo de parte de la Alcaldía Distrital de nuestro Alcalde por supuesto y de la Policía nacional le quiero contar que esa creación del nuevo Gaula en Barranquilla va a traer 100 unidades, nosotros lo que queremos es seguir haciendo esfuerzos para generar ambientes seguros, mañana es la inauguración y no solo en materia de extorsión, sino también contra la criminalidad, van a venir con todo su paquete técnico para complementar a los cuadrantes de todas las especialidades, son noticias positivas, que nos alegran, porque todos somos parte de la lucha contra la inseguridad, todo nuestro respaldo a la Alcaldía, a nuestra policía en cabeza de nuestro general WILLIAN RENE SALAMANCA, mañana también nos acompañara el coronel, el director SANABRIA director del GAULA, estos actores institucionales saben que Barranquilla necesita ayuda y los esfuerzos se han hecho, y este Concejo siempre estará para levantar la voz y manifestar las preocupaciones pero también para acompañar estos buenos oficios, seguimos nosotros en esa lucha contra la criminalidad e inseguridad.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se registra la presencia de la doctora HEYDY BARRERA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA**

Buenos días, no quería dejar pasar esta oportunidad, vengo de cumplir algunos compromisos académicos y me acabo de bajar de un avión, pero tengo que cumplirle a Barranquilla con la sesión y más porque estamos en un momento histórico, me llena de alegría ver noticias como las que pude leer en el trascurso de la mañana, donde veo diferentes dirigentes políticos pronunciarse alrededor de toda la temática y la problemática que tiene la mujer en equidad de género en el departamento del Atlántico, por eso me sumo a las palabras de la Presidenta de la Comisión legal para la equidad de género del Departamento, y de la diputada ISABELLA PULGAR y creo que es necesario que en el Departamento del Atlántico articulemos hoy una propuesta distinta para las mujeres en torno no solamente al maltrato, sino incluso a generarle posibilidades distintas y teniendo en cuenta que este Concejo y estos Concejales que hacemos parte de esta corporación aprobamos en el plan de desarrollo unas estrategias fundamentales como el aumento de las casas u hogar refugio tales incluso un estudio para generar una estampilla para fortalecer hoy las comisarías de familia y le dimos facultades al señor Alcalde para crear una secretaría de la mujer y estar en igualdad de condiciones con el Departamento y con otras ciudades importantes de este país, creo que es el momento, invito a la doctora CINTIA y la doctora MARY a que articulemos una red de dirigentes políticas en el Departamento del Atlántico que busque realmente que se cumpla esa ley 2126 del 2021 que tiene tres años en mora, y que incluso hoy Entes Territoriales más pequeños de capacidad administrativa incluso a nivel poblacional, ya se están viendo la intención incluso acción, como en Soledad, porque nosotros en el Distrito de Barranquilla no podemos generar esa iniciativa, yo desde la discusión del plan de desarrollo con la intención de presentar un acuerdo para creación de dicha estampilla, pero no he querido ser una Concejala desordenada y por eso lo estoy haciendo de una manera juiciosa, estoy revisando incluso cuales serían los impactos fiscales de esto para el Distrito teniendo en cuenta las condiciones económica en las que estamos y en los próximos días anuncio que


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

voy a presentar por secretaría un proyecto de acuerdo que busque la creación de esa estampilla, para fortalecer ls comisarias no solo es un tema de ley sino algo que la ciudad necesita y merece y que va a contribuir a que el desarrollo del Departamento sea distinto en materia de mujer equidad de género, no podemos ir por un lado y el Departamento por otro, porque nosotros hacemos parte del departamento, invito a todos los Honorables Concejales que una vez presentada esta propuesta que ya se ha venido estudiando e incluso mencionado desde la discusión del plan desarrollo con varios colegas como el Conejal TROCHA, ustedes lo puedan tomar de la mejor forma y darle tramite que sea una realidad, y sea sancionado por el Alcalde, estoy feliz porque por primera vez vemos como el departamento y el Distrito hombres y mujeres y todos los dirigentes políticos están mostrando una preocupación seria por generar iniciativas que busquen fortalecer a la mujer Atlanticense, este es el momento de la mujer, me uno y felicito y comparto la iniciativa de las dos dirigentes políticas del Departamento, y creo que este Concejo no va hacer menos a eso, vamos a trabajar en lo que nos corresponde en la ciudad de Barranquilla para que esa iniciativa que es ley de la Republica sea una realidad y mostrar así como lo decía el compañero RACHID en materia de seguridad, mostremos golpes contundentes en materia de seguridad para las mujeres, ese tipo de estrategias que son aplaudibles también de ir de la mano con una fuerte estrategia en seguridad para fortalecer la prevención de los delitos en contra de la mujer y poder brindarles un entorno distinto para que pueda desarrollarse convivir en sociedad.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Se levanta la sesión y será convocada por secretaría

  
**SAMIR RADI CHEMAS  
PRESIDENTE**

  
**JOSE DE LIMA  
SECRETARIO GENERAL**